



Ayuntamiento de Alcorcón

## ACTA Nº 3

**ACTA DE LA SESIÓN DE DEFENSA DEL EJERCICIO DE LA FASE DE OPOSICION (SUPUESTO PRACTICO) DEL PROCESO DE SELECCIÓN PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE TECNICO/A SUPERIOR, PUESTO DE TRABAJO DE BIBLIOTECARIO/A, MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICION LIBRE PARA EL AYUNTAMIENTO DE ALCORCON.**

### ASISTENTES

#### PRESIDENTA

D<sup>a</sup> María Luisa Martínez García

#### VOCALES

D<sup>a</sup> María Teresa Cristóbal Gutiérrez

#### SECRETARIO

D<sup>a</sup> Inmaculada Oyola Reviriego

En Alcorcón, siendo las 9,45 horas del día 17 de marzo de 2023, en las Dependencias Municipales del Centro Municipal de las Artes- Teatro Buero Vallejo, sito en calle Robles s/ de Alcorcón, se reúnen los miembros del Tribunal arriba indicados, dándose el quorum exigido normativamente para su constitución.

La sesión tiene por objeto la defensa, por parte de los aspirantes, del ejercicio, supuesto práctico, realizado el día 15 de marzo, de la fase de Oposición del proceso de selección para la creación de una Bolsa de Técnico superior, puesto de trabajo de Bibliotecario/a para el Ayuntamiento de Alcorcón.

Una vez preparada la sala donde se realizará la defensa, y a las 10 horas, se realiza el llamamiento único de los aspirantes, procediéndose a su registro de asistencia y comprobación de identidad, concurriendo de los convocados para el acto, los que se relacionan a continuación:

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Nº DNI</b>
GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA BEGOÑA	***7235**
OSTA	VARAS	PEDRO ANGEL	***2404**
RODRIGUEZ	GONZALEZ	CARMEN	***3042**
SANCHEZ	GONZALEZ	MARIA YEMIRA	***7461**



## Ayuntamiento de Alcorcón

Los aspirantes, según el orden establecido, van, uno a uno, realizando su defensa de lo respondido en el supuesto práctico realizado el pasado 15 de marzo, siendo advertidos por el Tribunal de que, si bien no es una mera lectura de lo escrito, deben circunscribir su defensa a lo expuesto en el ejercicio; a estos efectos, por los miembros del tribunal se va realizando el cotejo con el ejercicio. Disponen de un tiempo máximo de 20 minutos, que igualmente se controla por el Tribunal.

Una vez realizadas las defensas, el Tribunal procede a la calificación del ejercicio, supuesto práctico, de la fase de oposición, y tras las deliberaciones oportunas, se acuerdan las siguientes puntuaciones, siendo necesario para superarlo obtener un mínimo de 35 puntos según las Bases de Convocatoria

<b>APELLIDO 1</b>	<b>APELLIDO 2</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>Nº DNI</b>	<b>PUNTOS</b>
GONZALEZ	GONZALEZ	MARIA BEGOÑA	***7235**	45,50
OSTA	VARAS	PEDRO ANGEL	***2404**	28
RODRIGUEZ	GONZALEZ	CARMEN	**3042**	24,50
SANCHEZ	GONZALEZ	MARIA YEMIRA	**7461**	49

El Tribunal se da por convocado para el próximo miércoles, 22 de marzo, a las 8.30 horas, para proceder a valorar los méritos aportados por los aspirantes que han superado la fase de oposición

Y no habiendo más asuntos, por la Presidencia se da por finalizada la sesión siendo las 14 horas del día de la fecha, levantándose la presente acta en los términos previstos en el artículo 18 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

**LA SECRETARIO**

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL**